



UNIVERSIDAD DE JAÉN

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR

Qué en la Resolución de dos de febrero de 2022, de la Universidad de Jaén, por la que se adjudica concurso público de un contrato de régimen laboral con referencia 2021/CL108, publicada el 02/02/2022, se ha detectado error en la fecha prevista inicialmente de incorporación, donde dice "04/02/2022", debe decir, "08/02/2022".

Jaén, 2 de febrero de 2022

EL JEFE DEL SERVICIO DE PERSONAL



Pedro Manuel Serrano Perez

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00008516e220000833

CSV

GEISER-433d-ab8f-637b-452c-bab1-52cc-2edc-52c4

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

03/02/2022 08:56:38 Horario peninsular

Validez del documento

Original

